

REPASO AL CAMPEONATO 2002.

- Comentario de las pruebas de dicho año dando un repaso general al Campeonato.
- Comentario de algunos puntos que se hablaron en las mesas anteriores, como uniformidad de los Comisarios de ruta con un simple peto.
- El Director de Carrera, deberá siempre hacer una reunión con el Jefe Médico y medios sanitarios ; mas fuerzas de seguridad para que entre todos exista una buena coordinación para el buen funcionamiento del Meeting.
- Facilitar al equipo de los coches **R**, un medio de comunicación externa en caso de tenerse que bajar del vehículo.
- Hora de inicio de los entrenamientos de los sábados a poder ser que den comienzo lo antes posible.



Seminario 2003

NOVEDADES 2003.

Repaso a las novedades 2003 si procede y de las normativas tanto FIA como del Campeonato de España de Montaña.



CALENDARIO 2003

Comentar las fechas de las diferentes pruebas del año en curso.

- | | | |
|---------|------------|----------------|
| ➤ 22-23 | Marzo | TAMAIMO |
| ➤ 5-6 | Abril | UBRIQUE |
| ➤ 3-4 | Mayo | TOTANA |
| ➤ 17-18 | Mayo | FITO |
| ➤ 21-22 | Junio | SANTO EMILIANO |
| ➤ 5-6 | Julio | PONFERRADA |
| ➤ 26-27 | Julio | CHANTADA |
| ➤ 27-28 | Septiembre | PUIGMAYOR |



INSCRIPCIONES

Antes de mandar la Lista de Inscritos a la R.F.E. de A. dentro del plazo fijado comprobar que no falta ningún **Participante** para que el día de las verificaciones no tengamos problemas de que falta uno, que si el fax o que si otra cosa



Seminario 2003

OFICIAL ENCARGADO DE LA RELACION CON LOS PARTICIPANTES

Deberá, a ser posible, llevar un peto o un chaleco vistoso para que se le pueda distinguir bien y que sea una persona que sepa de que va el tema y que resuelva los problemas y no los agrave.



COMISARIOS TECNICOS

A veces nos encontramos que los Comisarios Técnicos de algunas pruebas no aparecen a la hora del desarrollo de la misma, porque o están viendo la prueba o por que simplemente no están; y el Director de Carrera debería de preocuparse de que todo oficial esté en su sitio **Capitulo X del Código Deportivo Internacional**..Dice en el párrafo tercero que el DIRECTOR DE CARRERA será responsable del desarrollo del Meeting conforme al programa oficial.

En particular,debera:

Asegurarse de que todos los Oficiales estén en sus puestos, y prevenir a los Comisarios Deportivos de la ausencia de alguno de ellos.



DIRECTORES DE CARRERA.

Según el mismo capítulo anterior deberá tener todo controlado en todo momento. Asegurar el orden en el recorrido, asegurarse de que todos los oficiales estén en sus puestos, vigilar que los vehículos no admitidos a tomar parte en la carrera se presenten en línea de salida etc etc

Tener controlado en todo momento cada vehículo si ha salido, si ha llegado o si ha tenido un accidente.



Seminario 2003

ORGANIGRAMA DE CARRERA.

Se adjunta muestra de cómo poder tener toda la carrera a la vista sin necesidad de andar buscando papeles de cada manga de entrenamientos o de carrera.



COMISARIOS DEPORTIVOS.

Los Comisarios Deportivos no serán de ninguna forma responsables de la organización del meeting y no deberán tener ninguna función ejecutiva con el mismo. Este párrafo es del mismo **Capítulo x** apartado 140

En una palabra los Comisarios Deportivos de una prueba se deberán única y exclusivamente al CDI con lo cual las decisiones serán claras y no habrá lugar a dudas en caso de que por lo que sea se tenga que excluir o no autorizar a cualquier participante aún cuando esta decisión sea contraria a los intereses de la organización.



Seminario 2003

TEMA MEDICO



Seminario 2003

LISTAS DE TIEMPOS



Seminario 2003

ENTREGA DE PREMIOS



LINEA DE SALIDA .

¿Hasta dónde puede llegar la asistencia “que hacer para solucionar este problema”?

Según el artículo 15.3 de las prescripciones generales de Campeonato de España de Montaña que dice: La salida será dada individualmente y solo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha.



SUSPENSION DE UNA PRUEBA.

¿ Qué hacer o como resolver la situación en caso de que por cualquier razón se haya retrasado mucho la prueba y las fuerzas del orden digan que se ha terminado el horario permitido y que se acaba la carrera ya?

Esto se trato el año pasado pero no esta en el reglamento todavia



PRESCRIPCIONES COMUNES. Artículos 19.2 y 19.3

El artículo 19.2 dice que la distancia mínima a recorrer será de 6 kilómetros (ART.17.4)

El artículo 17.4 dice DISTANCIA total mínima a recorrer por el participante en carrera 6 kilómetros.

El artículo 17.5 dice que en pruebas donde el trazado sea inferior a 6 kilómetros la carrera se disputará a dos mangas.

El artículo 19.3 en las pruebas donde la carrera se dispute a dos mangas todo participante que no finalice la 1ª manga se considerará fuera de carrera por **INCUMPLIMIENTO DE LA DISTANCIA MINIMA A RECORRER.**(art 19.2)

¿Hay que corregir el texto?



Seminario 2003

OFICIALES QUE NO HAN ASISTIDO AL CONGRESO ANUAL

Si en algún caso, nos encontramos a la hora de hacer la prueba, que uno o varios oficiales hay que sustituir por otros, por diferentes motivos; y el oficial que se presenta para la sustitución no asistió a las mesas, ¿qué se debe hacer?..

